

---

---

# DIARIO DE LA CORUÑA

DEL MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1810.

---

*La Presentacion de Ntra. Sra.*

---

## CORTES.

*Continuacion de las sesiones.*

*Dia 5.* El Sr. Oliveros, dixo que en Cadiz corria la voz de que habia una orden para que se zelase si hablaban mal de las Cortes: que se preguntase á la Regencia si habia dado alguna orden, y qual fuese, para dar fundamento á tal voz, y se acordó como lo proponia.

Se presentó á felicitar á las Cortes el cabildo de la Sta. iglesia de Cadiz: y en su nombre el arcediano titular pronunció un discurso.

Prestó juramento el comandante de la esquadra.

El Sr. Capmany subió á la tribuna y dixo que se proponia hablar para el público, á fin de que tuviese verdadera idea de quien era el autor del pensamiento sobre que los Señores Diputados en Cortes, no puedan obtener empleos; pues daba ocasion á dudas la relacion del conciso número 21 que leyó desde la línea 32 página 3. y añadió: aunque dos personas pueden tener un mismo pensamiento, sépase que yo muy de antemano he manifestado esta idea á mis amigos y hasta en los cafes, y el dia ántes de la propuesta se leyó en sesion secreta el mismo papel que despues leí en la pública: lo qual ignoraban los editores del conciso.

Al paso mostró que tambien á él le chocaba la falta del Señor ántes del apellido de los diputados en Cortes, y con la

gracia que le es natural mostraba quan poco decoroso era un apellido á secas del modo siguiente: Capmany.... un esportillero: Huerta.... un mozo de esquina: N.... otro mozo de esquina. &c.

En seguida se votó que hubiese un periódico de Cortes.

Propuso el Sr. Mexia si antes de exâminar un plan presentado sobre giro de vales, convendria mandar renovarlos poniendo un sello particular á todos los que existan en las provincias libres.

Despues de una larga discusion sobre el reglamento á propuesta del Sr. Torrero se acordó que por ahora rigiese el capitulo de las discusiones sin que se entendiese aprobado.

A propuesta del Sr. Argüelles se acordó que se tuviesen algunas sesiones extraordinarias de 8 á 10 de la noche con el único objeto del reglamento, como se verificó aquella misma noche, en que se nombró una comision para este fin.

*Se continuarán.*

## NOTICIAS.

*Madrid 15 octubre.*

El 28 salieron por la puerta de Segovia unos 200 infantes con algunos caballos y un cañon para reforzar la guarnicion de Navalcarnero.

El 2 de este salieron por el camino de Arganda 400 infantes y 2 cañones.

El teniente general Navarro Sangran, que se halla en el puerto de Sta. Maria, tiene orden, segun se asegura, de volver aquí, no habiendo producido su viage el efecto que deseaban y era el de ganar á su hermano, que parece se halla en la Isla de Leon. Y dicen que pasa al ejército de Massena con el objeto de presenciar las operaciones y dar parte de ellas, porque aquí ignoran quanto allí pasa.

Desde diciembre de 1808 hasta fin del mes de julio han fallecido en los hospitales de Madrid de heridas ó enfermedades 24.060 soldados y oficiales de Napoleon, segun consta de la nota impresa, dada por la comisaria; y han salido 39 inválidos é inutilizados para el servicio.

Tarragona 1.º de octubre.

El Excmo. Sr. D. Enrique O'Donell, acaba de pasar al congreso provincial el oficio del Sr. Marques de Campoverde que ha recibido por extraordinario y es como sigue. = Excmo. Sr. = En cumplimiento de las órdenes de V. E., y á pesar de las noticias anticipadas del enemigo, de que se dirigía una division para atacarlo en Puigcerdá, conseguí por la rapidez de mis marchas alcanzarlo hoy á las 7 de la mañana á hora y media de dicho pueblo, y solo puedo decir á V. E. en el mismo campo de batalla para no privarle (con anticipacion) de esta satisfaccion, ahora que son las once, que el enemigo, no obstante de haber pasado la mayor parte del llano de la Cerdaña antes de avistarlo, ha sido enteramente batido en todas sus posiciones por las tropas de la division de mi mando, de modo que no quedándome nada que desear del valor y disciplina de estas, he visto con la mayor complacencia huir por la montaña vergonzosamente, y en completo desorden al enemigo, que en número de 20 blasonaba el dia anterior esperarme en la fuerte posición de Puigcerdá, sostenida con su artilleria; mas esta ha quedado en nuestro poder, como igualmente considerable número de prisioneros, que aun van llegando, pero ha sido mucho mayor el número de muertos y heridos. En fin de todo daré á V. E. parte circunstanciado luego que el tiempo, y las circunstancias me lo permitan, y recibiré las correspondientes noticias, pudiendo en el interin asegurarle que toda la division se ha comportado como V. E. podia desear. El soldado se ha cargado de botin, y se han recogido y recogerán muchas armas, municiones y ganados de todas especies. = Mañana y pasado mañana daré descanso á esta tropa fatigada de tan continuas marchas; y al dia siguiente me dirigiré á la posición que tengo comunicada á V. E. donde esperaré sus órdenes. = Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de batalla junto á Sallagosa 29 de setiembre de 1810. = Excmo. Sr. = El Marques de Campoverde = Excmo. Sr. D. Enrique O'Donell."

Excmo. Sr. = No ha podido este congreso oír sin comoverse por el gozo la detallada relacion que V. E. se ha

servido dirigirle de lo ocurrido en los campos de Bisbal y costa de mar cercana en las jornadas del 13 y 14 de este mes. Parece que la Providencia tiene en sus altos decretos aquel país para honor de las armas españolas; pues que las palmas cogidas en unas acciones tan bien aprovechadas, se entrelazan maravillosamente con los laureles que hemos visto nacer y prosperar en el fértil suelo de la inmortal Gerona. Las tropas y defensores de la Patria que en estas memorables jornadas han expuesto su vida por el honor del nombre español y por la defensa de este Principado ocuparán un lugar distinguido en la historia de nuestra revolucion; y el congreso desearia que V. E. se sirviese indicar el modo con que la provincia pudiese dar á sus ilustres defensores un testimonio de su agradecimiento.

Fueran estos dias completamente felices para Cataluña si no apagara una gran parte de nuestro gozo el sentimiento de haber V. E. quedado herido en uno de aquellos reencuentros. Este desgraciado accidente no ha podido empero abatir el ánimo de V. E., á quien en medio de su dolor le hemos oído complacerse de que pudiese ostentar en esta herida un testimonio de haber hecho á Cataluña un nuevo servicio. Cataluña, Señor, se complace igualmente en hacer justicia al mérito de su primer jefe; y la gratitud, este sentimiento que no puede faltar á las almas nobles, ha grabado con un sello uniforme en el corazón de los catalanes el nombre de D. Enrique O-Donell, y la memoria eterna y afectuosa de su valor y de su virtud magnánima.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 21 de setiembre de 1810. = Excmo. Sr. = Juan Rodó. = Francisco Xavier de Aguiló. = Pedro José Avellá. = D. Ignacio Vidal. = Pedro Nolasco de Salcedo, secretario. = Excmo. Sr. D. Enrique O-Donell.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la  
Junta Superior de este Reyno.